

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.

c) Número de expediente: AC-06.003.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud durante su ejecución de construcción de Centro de Salud en Don Benito (Badajoz).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 42, 08/04/2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 68.300,00 € (I.V.A. incluido) Cofinanciado con Fondos FEDER en un 75%.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 17 de julio de 2006.

b) Contratista: Prointec, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 58.000,00 €.

Mérida, a 24 de julio de 2006. El Secretario General, P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 24 de julio de 2006 sobre exposición pública del proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria “Cordel Suplente”, en el término municipal de Torrejón el Rubio.

Redactado el Proyecto de Amojonamiento de la Vía Pecuaria denominada “Cordel Suplente”, tramo.- todo su término municipal de Torrejón el Rubio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. n.º 30, de fecha 14 de marzo), y el Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior Decreto (D.O.E. 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Torrejón el Rubio, así como en las oficinas de la Consejería de Desarrollo Rural, en Avenida de las Américas nº 4 de Mérida, durante un plazo de 15 días.

Durante dicho plazo, se podrá presentar por los interesados las alegaciones que puedan haber lugar, que versarán única y exclusivamente sobre la práctica del amojonamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.3 del mencionado Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se acompaña Anexo de los colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 24 de julio de 2006. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL SUPLENTE"**

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. TORREJON EL RUBIO	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
1/4	Mª Dolores de Solís Casillas	C/ Badajoz1 Pl. 2 Pta. E	Cáceres
28/1	Mª Dolores de Solís Casillas	C/ Badajoz1 Pl. 2 Pta. E	Cáceres
28/4	Mª Dolores de Solís Casillas	C/ Badajoz1 Pl. 2 Pta. E	Cáceres
28/3	Mª Dolores de Solís Casillas	C/ Badajoz1 Pl. 2 Pta. E	Cáceres
29/53	Comunidad de Vacíabotas		
29/120	Isidra Vacas Morales	C/ Laguna de Antela65	Parla Madrid
29/121	Juan Antonio Valle León	Plza. De España s/n	Torrejón el Rubio Cáceres
29/122	Fructuoso González Calatayud	Trvsa. De Pizarro2	Torrejón el Rubio Cáceres
29/123	Fructuoso González Calatayud	Trvsa. De Pizarro2	Torrejón el Rubio Cáceres
29/124	Antonio Melchor Raimundo	C/ Gabriel y Galán10	Torrejón el Rubio Cáceres
29/125	Gregorio Raimundo Rosa	C/ San Saebastián3	Torrejón el Rubio Cáceres
29/126	Heliodoro Sánchez Pérez	C/ Merced5 Pl.1 Pta. A	Plasencia Cáceres
29/127	Fernanda Díaz Vacas	C/ Pantano Tremp52 Esc 2, Pl.1 Pta.A	Barcelona
29/128	Arturo Castellano González		
29/129	Maudilla Ruíz Santiago	C/ Virgen de Guadalupe1	Torrejón el Rubio Cáceres
29/130	Maudilla Ruíz Santiago	C/ Virgen de Guadalupe1	Torrejón el Rubio Cáceres
29/131	Maudilla Ruíz Santiago	C/ Virgen de Guadalupe1	Torrejón el Rubio Cáceres
29/132	Fructuoso García Reyes	C/ San Miguel35	Torrejón el Rubio Cáceres
29/133	Laureano Reyes García		
29/134	Serapia Pérez Sánchez	C/ Del Rey23	Torrejón el Rubio Cáceres
29/135	Fernando Pérez González	C/ Rodríguez Arias10	Torrejón el Rubio Cáceres
29/136	Emérito García Lobato	C/ San Sebastián19	Torrejón el Rubio Cáceres
29/137	Gregorio Pérez Pajares	C/ San Miguel18	Torrejón el Rubio Cáceres
29/138	Ana Muñoz González y Constantino Reyes Reyes	C/ Constitución1, Pl. 1ºs/n	Torrejón el Rubio Cáceres
29/139	Mª Inmaculada Fernández González y Julián Fdez. Glez.	C/ Melchor Fdez. Almagro29	Madrid
29/142	Claudio Pajares Melchor	C/ Picasso33	Torrejón el Rubio Cáceres
29/143	Claudio Pajares Melchor	C/ Picasso33	Torrejón el Rubio Cáceres
30/3	Claudio Pajares Melchor	C/ Picasso33	Torrejón el Rubio Cáceres
30/4	Guadalupe Barbero Martín	C/ González Alonso3	Serradilla Cáceres
30/16	Guadalupe Barbero Martín	C/ González Alonso3	Serradilla Cáceres

30/20	Remigio Rosa Reyes	C/ Otger22, Pl.1, Pta. 2	Badalona
30/21	Luisa González Reyes	C/ Generalísimo1	Torrejón el Rubio Caceres
30/24	Juan Rodríguez Arias Sánchez	C/ Velásquez 14	Madrid
30/25	Mª Soledad Blázquez González	C/ Alfonso XIII1	Torrejón el Rubio Caceres
30/26	Gregoria González Pérez	LG Barrio San Fco. 16 Pl Baja Pta. Dcha.	Castrillón
24/6	Vicente Benito González	Ctra. Salamanca20	Plasencia Caceres
24/7	Isidoro García Hoyas	C/ San Miguel19	Torrejón el Rubio Caceres
24/8	Fco. Javier y José Carlos Castellano Rueda	C/ Circunvalación109 Esc.3	Sta. Coloma de Gramanet Barcelona
24/9	Práxedes Castellano Raimundo	C/ Miralrío7	Torrejón el Rubio Caceres
24/10	Segundo Sánchez Parra	C/ Alfonso XIII17	Torrejón el Rubio Caceres
24/13	Ciriaco García Reyes	Plza. De España s/n	Torrejón el Rubio Caceres
16/19	José y Luís Marcelo Isidro Gómez	C/ Miraflores8 Esc. Izda. Pl. 3, Pta. A	Alcobendas Madrid
16/35	San Rafael C.B.	Avda. Virgen de Guadalupe31 Esc. 6A	Cáceres
16/36	San Rafael C.B.	Avda. Virgen de Guadalupe31 Esc. 6A	Cáceres
15/10	Mª Carmen Núñez Plasencia	C/ Antonio de la Cadena4 Plta. B	Plasencia Caceres
15/11	Francisco Díaz Pérez	C/ Husares46 Pl.1ª Pta.C	Madrid
10/3	Francisco Díaz Pérez	C/ Husares46 Pl.1ª Pta.C	Madrid
10/2	Mª Carmen Núñez Plasencia	C/ Antonio de la Cadena4 Plta. B	Plasencia Caceres
10/1	Guillermo Martín Osuna	C/ Antonio Cadena4	Plasencia Caceres
7/18	Comercial Esbarma	C/ Balmes201 PL. 4 Pta. 2	Barcelona
7/19	Comercial Esbarma	C/ Balmes201 PL. 4 Pta. 2	Barcelona
7/17	Dehesa Santa Amalia SL	C/ Siete Cerros15	Pozuelo de Alarcón Madrid
7/1	Dehesa Santa Amalia SL	C/ Siete Cerros15	Pozuelo de Alarcón Madrid
7/2	Cerro del Chozo SL	Avda. de América51 Pl. 13 Pta. Izda.	Madrid
39/73	Cerro del Chozo SL	Avda. de América51 Pl. 13 Pta. Izda.	Madrid
39/72	Mª Amparo Díaz Hdez. Agero	C/ Ferraz73 Pl. 2 Pta. A	Madrid
39/1	Leoncio Pérez Sánchez		
39/48	Eulogio Cobos Castellano	C/ Trespalacios1	Torrejón el Rubio Caceres
39/49	Leocadio Fernández Benito	C/ Extremadura16 Pl. B Pta. C	Getafe Madrid
39/50	Gregorio Raimundo Rosa	C/ San Sebastián3	Torrejón el Rubio Caceres

38/42	Ayto. de Torrejón el Rubio	Plza. De España 1	Torrejón el Rubio Cáceres
24/13	Ciriaco García Reyes	Plza. De España s/n	Torrejón el Rubio Cáceres
38/20	Junta de Extremadura	Pº de Roma Ed. C Dir. Ingres Pl.3	Mérida Badajoz
38/21	Lucio Lobato Cobos	C/ Conca de Tremp89 Esc. 1 Pl. AT	Barcelona
38/22	Lucio Lobato Cobos	C/ Conca de Tremp89 Esc. 1 Pl. AT	Barcelona
38/23	Lucio Lobato Cobos	C/ Conca de Tremp89 Esc. 1 Pl. AT	Barcelona
38/28	Jesús Sánchez García		
38/29	Julia Ruíz Santiago	C/ Diego de Alcalá2 Pl. B Pta. B	Alcalá de Henares
30/15	Ayto. Torrejón el Rubio	Plza. De España 1	Torrejón el Rubio Cáceres
30/14	Engracia Barbero Martín	C/ Gral. Franco19	Torrejón el Rubio Cáceres
30/13	Engracia Barbero Martín	C/ Gral. Franco19	Torrejón el Rubio Cáceres
30/12	Aniceto García Cobos	C/ Alfonso XIII3	Torrejón el Rubio Cáceres
30/11	Fco. Javier Ramos Vacas	C/ Albert Einstein58	Dos Hermanas
30/6	Celestino Serrano Reyes	C/ Dª Amparo12	Torrejón el Rubio Cáceres
30/5	Eulalia Barbero Martín	Avda. de la Aguilera1	Villamuriel de Cerrato
30/2	Juan Rodríguez Arias Schez.	C/ Velázquez14	Madrid
30/1	Juan Rodríguez Arias Schez.	C/ Velázquez14	Madrid

ANUNCIO de 24 de julio de 2006 sobre exposición pública del proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria “Cañada Real Trujillana y Descansadero del Lugar”, en el término municipal de Serradilla.

Redactado el Proyecto de Amojonamiento de la Vía Pecuaria denominada “Cañada Real Trujillana y Descansadero del Lugar”, tramo.-todo su término municipal de Serradilla y de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. n.º 30, de fecha 14 de marzo), y el Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior Decreto (D.O.E. 13/12/2001), se hace

público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Serradilla, así como en las oficinas de la Consejería de Desarrollo Rural, en Avenida de las Américas n.º 4 de Mérida, durante un plazo de 15 días.

Durante dicho plazo, se podrá presentar por los interesados las alegaciones que puedan haber lugar, que versarán única y exclusivamente sobre la práctica del amojonamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.3 del mencionado Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se acompaña Anexo de los colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 24 de julio de 2006. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.